

ACTA DE INSPECCIÓN

, jefe del Servicio de Actividades Radiactivas del Govern de les Illes Balears y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector en el territorio de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears,

CERTIFICA: Que se personó el día dieciséis de abril 2024 en el HOSPITAL UNIVERSITARIO SON LLÀTZER, sito . 07198 PALMA.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación de rayos X con fines de diagnóstico médico ubicada en el emplazamiento referido a nombre de SERVEI DE SALUT DE LES ILLES BALEARS, SLU, NIF . Su código de registro es RXPM 1639, fue inscrita en el Registro el 3 de diciembre de 2001, y su última anotación en el Registro es de 10/07/2023.

La Inspección fue recibida por , Jefa del Servicio de Radiología, por , jefe del Servicio de Protección Radiológica del hospital y por . Técnico Referente del Servicio de Radiología quienes fueron informados de la finalidad de la misma y manifestaron aceptarla en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y la protección radiológica

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIOACTIVO

- La instalación objeto de la inspección se dedicada al diagnóstico médico y a la realización de técnicas intervencionistas radioguiadas. Se ubica en el edificio hospitalario llamado HOSPITAL UNIVERSITARIO SON LLÀTZER.



– Relación de equipos presentes en la instalación:

Equipo/sala	Marca	Modelo	n/s	Kv	mA
Quirófano					
Ud. del dolor					
UCI					
UCI					
ANGÍÓGRAFO					
MAMÓGRAFO					
MAMÓGRAFO					
TAC					
TAC					
TAC					
TRAUMA					
Gabinete					
PORTÁTIL					
SALA 3					
SALA 2					
SALA 14					
SALA 13					
SALA 1					
DENSITÓMETRO					



- Los equipos relacionados están debidamente inscritos en el Registro.
- Las salas que albergan los equipos está señalizadas correctamente. Disponen de prendas plomadas y otros elementos de protección.

DOS. PERSONAL

- , Radióloga y Jefa del Servicio de Radiología, dirige la instalación disponiendo de la correspondiente acreditación. Disponen igualmente de la acreditación para dirigir instalaciones de rayos X el resto de radiólogos del Servicio de Radiología.
- Los equipos del Servicio de Radiología, así como el resto de equipos de rayos X de la instalación son operador por Técnicos Especialistas en Radiodiagnóstico. Está disponible el listado de dichos trabajadores, en número de 42. Se comprueba aleatoriamente que cinco de ellos dispone de la correspondiente acreditación.
- Del los informes dosimétricos correspondientes a febrero de 2024 se infiere que están sometidos a vigilancia dosimétrica mediante dosimetría personal: 79 trabajadores adscritos a Servicio de radiología, 9 trabajadores adscritos a hemodinámica, 6 trabajadores adscritos a cardiología, 9 trabajadores adscritos a anestesia-reanimación, 10 trabajadores adscritos a traumatología y 7 trabajadores adscritos al área quirúrgica.
- Los informes dosimétricos correspondientes a febrero de 2024 presentan lecturas que muestran que no se habían superado los límites de dosis establecidos, constando un caso de superación del nivel de referencia correspondiente a un trabajador expuesto del área de hemodinámica.
- En los informes dosimétricos correspondientes a febrero de 2024 constan 9 casos de no envío de dosímetro al , y 15 casos de dosímetro devueltos prematuramente y por tanto leídos durante el mes que debía ser usado, 7 de éstos correspondían a trabajadores expuestos del área de traumatología.
- La instalación cuenta con 6 dosímetros de área.



TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Está disponible el Certificado de Conformidad de la Instalación para su Registro, firmado por el Jefe del SPR el 21/06/23, presentado en el expediente correspondiente a la última inscripción en el Registro.
- En relación el control de calidad de los equipos, de la vigilancia de los niveles de radiación y la verificación de dosis a pacientes, se manifiesta que la carga de trabajo habida en los últimos meses había imposibilitado al SPR su realización con periodicidad anual.
- Están disponibles los informes correspondientes los controles anuales efectuados durante el ejercicio 2023, que abarcan a 8 de los 25 equipos de la instalación. No consta la realización de controles en lo que se lleva de año 2024.
- Consta la remisión del informe anual del año 2023.

CUATRO.DESVIACIONES

- No se efectúa una correcta vigilancia dosimétrica de los trabajadores expuestos de la instalación. En los informes dosimétricos correspondientes a febrero de 2024 constan 9 casos de no envío de dosímetro al _____, y 15 casos de dosímetro devueltos prematuramente.
- Los equipos de la instalación no han sido sometidos a los controles de calidad y de niveles de radiación por parte del SPR durante los últimos 12 meses.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico; y el Real Decreto 1029/2022, de 20 de





**Conselleria d'Empresa,
Ocupació i Energia**

Direcció General d'Indústria
i Polígons Industrials



CSN-CAIB/AIN-03/RXPM-1639/2024

Página 5 de 5

diciembre por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de las radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta en Palma, en la sede de la Dirección General de Industria y Polígonos Industriales.

17/04/2024

***1788**

- DNI

Firmado por

DNI ***9512** el día

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de SERVEI DE SALUT DE LES ILLES BALEARS para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.



en calidad de supervisora de la instalación de rayos X, RXPM-1639 del
SERVEI DE SALUT DE LES ILLES BALEARS

Expreso mi acuerdo con el contenido del acta **CSN-CAIB AIN-03 RXPM-1639 2024** correspondiente a la inspección realizada el día 16/04/2024

En relación con la desviación: No se efectúa una correcta vigilancia dosimétrica de los trabajadores expuestos de la instalación. En los informes dosimétricos correspondientes a febrero de 2024 constan 9 casos de no envío de dosímetro al _____, y 15 casos de dosímetro devueltos prematuramente, manifiesto que: Se realizará la asignación especial de dosis para dosímetros no cambiados y devueltos prematuramente según lo recogido en el RD 1029/2022.

En relación con la desviación: Los equipos de la instalación no han sido sometidos a los controles de calidad y de niveles de radiación por parte del SPR durante los últimos 12 meses manifiesto que: El servicio dispone actualmente de los informes correspondientes a 11 de los 25 equipos (se remiten por correo electrónico) llevados a cabo durante 2023.

El servicio de Protección Radiológica del Hospital Universitario Son Llàtzer, que durante el año 2023 y en relación con el aumento de actividad debida al proyecto INVEAT no ha podido realizar todas las revisiones en nuestro centro, ha establecido un nuevo calendario de revisiones desde el inicio de 2024 con la intención de subsanar este defecto a lo largo del presente año y del 2025.

Palma, 3 de mayo de 2024

Firmado por
- DNI ***9512** el día
Firma 03/05/2024 con un certificado
emitido por SIA SUB01

CSN-CAIB/AIN-03/RXPM-1639/2024
Página 1 de 1

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados y/o la documentación aportada en el TRÁMITE del acta de inspección CSN-CAIB/AIN-03/RXPM-1639/2024, correspondiente a la inspección realizada en el término municipal de Palma el 16/04/2024, el inspector que la suscribe declara que el titular ha expresado su acuerdo con el contenido del acta y en relación con la desviación:

- No se efectúa una correcta vigilancia dosimétrica de los trabajadores expuestos de la instalación. En los informes dosimétricos correspondientes a febrero de 2024 constan 9 casos de no envío de dosímetro al _____, y 15 casos de dosímetro devueltos prematuramente.

El titular manifiesta que: *Se realizará la asignación especial de dosis para dosímetros no cambiados y devueltos prematuramente según lo recogido en el RD 1029/2022.* Esta manifestación no modifica el contenido del acta, se considera un compromiso del titular de cara a la subsanación de la desviación.

- Los equipos de la instalación no han sido sometidos a los controles de calidad y de niveles de radiación por parte del SPR durante los últimos 12 meses.

El titular manifiesta que: *El servicio dispone actualmente de los informes correspondientes a 11 de los 25 equipos (se remiten por correo electrónico) llevados a cabo durante 2023. El servicio de Protección Radiológica del Hospital Universitario Son Llàtzer, que durante el año 2023 y en relación con el aumento de actividad debida al proyecto INVEAT no ha podido realizar todas las revisiones en nuestro centro, ha establecido un nuevo calendario de revisiones desde el inicio de 2024 con la intención de subsanar este defecto a lo largo del presente año y del 2025.* Esta manifestación no modifica el contenido del acta, se considera que el titular de ha subsanado la desviación en el trámite.

22/05/2024

Palma,

DNI ***1788**

Inspector acreditado en Illes Balears

